



PERÚ

Ministerio  
De EducaciónUnidad de Gestión Educativa Local  
N° 03

Comité de Evaluación CAS

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03

Proceso CAS N° 017-2019-UGEL.03

## Coodinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico JEC (30 posiciones) Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

### RESULTADO FINAL

FECHA:		Miércoles 17 de abril de 2019.								
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RESULTADO EVAL. CURR.	RESULTADO EVAL. TECN.	RESULTADO ENTR. PERS.	RESULTADO PRELIMINAR	BONIF. POR FF.AA.	BONIF. POR DISCAPACID.	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN	
MINAYA LEON HARRY JOHNNY	40891177	31	17	45.00	93	0	0	93.00	ADJUDICATARIO (A) 1	
VERTIZ BARRANTES YURI ALEXANDER	42853184	32	15	45.00	92	0	0	92.00	ADJUDICATARIO (A) 2	
PIZARRO CONTRERAS RAFAEL	08271795	33	16	41.25	90	0	0	90.25	ADJUDICATARIO (A) 3	
CANO QUISPE JUAN JESUS	42712848	32	12	37.50	82	8.15	0	89.65	ADJUDICATARIO (A) 4	
ESCOBAR ALVIÑO DANIEL FERNANDO	48098283	27	16	45.00	88	0	0	88.00	ADJUDICATARIO (A) 5	
GARIBAY ESPINOZA JERCY EDGAR	70048923	29	14	45.00	88	0	0	88.00	ADJUDICATARIO (A) 6	
ROSPIGLIOSI DONGO ANTHONY ANIBAL	10734781	29	13	45.00	87	0	0	87.00	ADJUDICATARIO (A) 7	
ORE LAURA GEORGE WILLIAN	45288530	31	14	41.25	86	0	0	86.25	ADJUDICATARIO (A) 8	
CASTRO ROMERO JAIR BILL	70599451	30	11	45.00	86	0	0	86.00	ADJUDICATARIO (A) 9	
VIDAL CARRANZA BRADLEY HUGO	43261676	31	13	41.25	85	0	0	85.25	ADJUDICATARIO (A) 10	
RIVERA CHUNG DAVID	75968140	25	15	45.00	85	0	0	85.00	ADJUDICATARIO (A) 11	
CANALES ESPINOZA GREGORY CHARLES	70223382	35	12	37.50	85	0	0	84.50	ADJUDICATARIO (A) 12	
PARI CHUQUICONDOR EXALTACION N.	08515844	35	12	37.50	85	0	0	84.50	ADJUDICATARIO (A) 13	
ANTONIETE CALDERON ANTONIO JOSE	71319690	29	16	37.50	83	0	0	82.50	ADJUDICATARIO (A) 14	
GUERRERO ÑOPO LORENZO ELIAS	16771515	30	14	37.50	82	0	0	81.50	ADJUDICATARIO (A) 15	
ALMEIDA SÍAS JORGE ARMANDO	42232752	29	11	41.25	81	0	0	81.25	ADJUDICATARIO (A) 16	
FLORES CAMPOS ANGELA ROSARIO	43257231	31	11	37.50	80	0	0	79.50	ADJUDICATARIO (A) 17	
HUAMAN GAVIDIA MIGUEL ANGEL	16170171	30	12	37.50	80	0	0	79.50	ADJUDICATARIO (A) 18	
CAPANI JURADO MARIA DEL PILAR	44393853	26	14	37.50	78	0	0	77.50	ADJUDICATARIO (A) 19	
RIVERA BERNUY JOHN ANDY	44792719	27	13	37.50	78	0	0	77.50	ADJUDICATARIO (A) 20	
PIZARRO CASTRO IVAN MARCO	44340300	24	12	41.25	77	0	0	77.25	ADJUDICATARIO (A) 21	
SAYAN CASQUINO CHRISTIAN CARLOS	10876253	27	12	37.50	77	0	0	76.50	ADJUDICATARIO (A) 22	
HUAMANI TAQUIRI LAURA	44426844	27	11	37.50	76	0	0	75.50	ADJUDICATARIO (A) 23	
RONDAN TRUJILLO GERHARD ROMEO	43655864	25	12	37.50	75	0	0	74.50	ADJUDICATARIO (A) 24	
ROMERO ZEGARRA BRUNO ALFREDO	44787167	24	12	37.50	74	0	0	73.50	ADJUDICATARIO (A) 25	
GARCIA BETALLELUZ MANUEL	70802399	24	11	37.50	73	0	0	72.50	ADJUDICATARIO (A) 26	
SANCHEZ AGAPITO PEDRO KENNEDY	46760186	27	15	37.50	80	0	0	79.50	ADJUDICATARIO (A) 27	
PUERTAS FARFAN DAVE IRVING	07256891	34	14	N.S.P	0	0	0	0.00		

#### A LOS POSTULANTES:

- 1ro. El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido Setenta (70.00) puntos como mínimo, será considerado como ADJUDICATARIO(A) de la convocatoria, según lo indicado en las Bases del referido proceso de selección.
- 2do. La puntuación General mínima aprobatoria es de Setenta (70.00) puntos, conforme lo indicado en las Bases del referido proceso de selección.
- 3ro. La no asistencia a la etapa de Entrevista Personal, deviene en la descalificación del postulante, conforme a lo estipulado en las Bases del referido proceso.
- 4to. Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 70 puntos y no resulten ganadores serán considerados como ACCESITARIO(A) de acuerdo al orden de mérito según lo indicá las Bases del Proceso de Selección.

#### CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Los Postulantes que han resultado ADJUDICATARIO(A)(S) según el Cuadro de Méritos Final, deberán presentarse a partir del día 22 al 25 de abril de 2019 a partir de las 08:30 horas, en la Sede Administrativa de la UGEL 03: Jr. Andahuaylas Nro 563 - Cercado de Lima.

Los Documentos que deberán presentar son los siguientes:

- 1ro. Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- 2do. Copia de la Autorización de Suspensión de Renta Anual - Cuarta Categoría - de la SUNAT.
- 3ro. En caso de estar laborando o haber laborado en una entidad pública, deberán solicitar en dicha entidad la baja definitiva en el Aplicativo AIRH-SP del MEF.
- 4to. En caso de tener una pensión de jubilación de la ONP, deberán adjuntar además: Resolución de la ONP que otorga la pensión y sus 03 últimas boletas de pago.
- 5to. Los documentos originales (y copia) que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto (los mismos que se presentaron en el expediente de postulación) en un folder manila con su respectivo fastetner.
- 6to. Declaraciones Juradas del Adjudicatario y otros, debidamente firmadas y con huella digital.
- 7mo. Para coordinar la firma del contrato puede comunicarse con el Equipo de Reclutamiento y Selección del Área de Recursos Humanos (Teléfono: 427-3210 - Anexo 134).





PERÚ

Ministerio  
De Educación

Unidad de Gestión Educativa Local  
Nº 03

Comité de Evaluación CAS

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 03

Proceso CAS N° 017-2019-UGEL.03

## Coodinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico JEC (30 posiciones) Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

- 8vo. Sólo para el caso de los docentes nombrados que hayan obtenido la condición de adjudicatario(a), deberán de adjuntar adicionalmente: a) Documento mediante el cual la Dirección de su I.E. de origen eleve a la UGEL correspondiente su solicitud de licencia sin goce de remuneraciones, b) Solicitud de Baja Temporal en el "Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público" - AIRH-SP, c) De haber realizado el cobro por el mes completo (30 días) de su remuneración mensual, presentará su solicitud de devolución de remuneraciones (Formato T6).
- 9no. Sólo para el caso de personal de vigilancia: deberá acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado, con una antigüedad no mayor a tres (3) meses.
- 10mo. Deberá adjuntar Certificado de Antecedentes Judiciales, Policiales y Penales (originales), con una antigüedad no mayor a tres (3)
- 11vo. En lo que respecta al 10mo. numeral, se recomienda hacer uso de los "Módulos de Atención al Ciudadano" - MAC, ubicados en: Lima Este (Centro Comercial Agustino Plaza - Av. Ancash N° 2151, El Agustino), Lima Norte (Centro Comercial Plaza Norte - Av. Alfredo Mendiola N° 1400 - Planta Baja, Cruce de la Av. Tomas Valle con Panamericana Norte, Independencia), Callao (Centro Comercial Mall Plaza Bellavista - Av. Oscar Benavides N° 3866, Sótano Nivel 1, Urb. El Águila, Bellavista - Callao) y Ventanilla (Municipalidad de Ventanilla - Av. La Playa s/n, Alt. de la Urb. Zona Comercial, frente a la Plaza Cívica - Ventanilla). Mayor información en el link: <http://www.mac.pe/> (MAC / Mejor Atención al Ciudadano).

Cercado de Lima, miércoles 17 de abril de 2019.

**EL CÓMITE DE EVALUACIÓN CAS**

